



ESCUELA MUNICIPAL DE MÚSICA

CURSO 2024/2025

DATOS GENERALES DEL PARTICIPANTE

Nombre y apellidos _____ Fecha de nacimiento ____/____/____

Nombre del padre/madre/tuto/a (en caso de menores de edad) _____

Dirección _____ Localidad _____ CP _____

E-mail _____ Teléfono _____

Carné Pedrezuela Activa (del participante) SI NO

Alergias, datos de interés o a tener en cuenta:

DATOS BANCARIOS PARA DOMICILIACIÓN DE CUOTAS

TITULAR				DNI																
CÓDIGO IBAN		BANCO		OFICINA		D.C.		NÚMERO DE CUENTA												

Forma de pago: MENSUAL TRIMESTRAL ANUAL

MATRICULA NUEVOS ALUMNOS	12 €	
--------------------------	------	--

FIRMA DEL ALUMNO (PADRE, MADRE O TUTOR)



SERVICIO SOLICITADO (marcar con una "X" la franja solicitada)

X	ACTIVIDAD	DIA	HORARIO	PRECIO MENSUAL	PRECIO TRIMESTRAL	PRECIO CURSO COMPLETO
	INSTRUMENTO MUSICAL 30'	A DETERMINAR CON EL PROFESOR		54,00 €	154,00 €	413,50 €
	INSTRUMENTO MUSICAL 60'	A DETERMINAR CON EL PROFESOR		109,00 €	310,75 €	834,00 €
	MÚSICA Y MOVIMIENTO 1	X	17.00 -17.45	32,25 €	94,75 €	254,00 €
	MÚSICA Y MOVIMIENTO 2	X	17.45 – 18.45	32,25 €	94,75 €	254,00 €
	MÚSICA PARA BEBÉS	L	16.00 – 16.45	32,25 €	94,75 €	254,00 €
	COMBO	L	16.00 - 17.30	59,75 €	170,00 €	465,25 €
	ORQUESTA	A DETERMINAR		GRATUITO ALUMNO DE INSTRUMENTOS		

Especificar instrumento.

--



PERSONAS AUTORIZADAS PARA LA RECOGIDA DEL MENOR

D./Dña _____ con DNI _____ Parentesco _____

D./Dña _____ con DNI _____ Parentesco _____

D./Dña _____ con DNI _____ Parentesco _____

FIRMA MADRE o TUTORA LEGAL:

FIRMA PADRE o TUTOR LEGAL:

AUTORIZACIÓN PARA LA PUBLICACIÓN DE IMÁGENES DE MENORES AYUNTAMIENTO DE PEDREZUELA

Con la inclusión de las nuevas tecnologías dentro de las comunicaciones, publicaciones y acciones institucionales que puede realizar el Ayuntamiento de Pedrezuela, la posibilidad de que en éstas puedan aparecer imágenes de vuestros hijos durante la realización de los servicios contratados. Y dado que el derecho a la propia imagen está reconocido al artículo 18 de la Constitución y regulado por la Ley 1/1982, de 5 de mayo, sobre el derecho al honor, a la intimidad personal y familiar y a la propia imagen y el Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, relativo a la **protección de las personas físicas** en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos, el Ayuntamiento de Pedrezuela solicita el consentimiento a los padres o tutores legales para poder publicar las imágenes en las cuales aparezcan individualmente o en grupo que con carácter institucional se puedan realizar a los niños y niñas, en las diferentes secuencias y actividades realizadas en nuestras instalaciones y fuera de las mismas en actividades contratadas con el Ayuntamiento.

Doña _____ con DNI _____ como madre o tutora
y Don _____ con DNI _____ como padre o tutor
del joven _____ **AUTORIZAMOS** al Ayuntamiento de

Pedrezuela a un uso pedagógico/institucional de las imágenes realizadas en servicios contratados con nuestra entidad y a su publicación en: la página web y/o perfiles en redes sociales del Ayuntamiento. Filmaciones destinadas a difusión institucional. · Fotografías para revistas o publicaciones propias del Ayuntamiento.

En _____, a _____ de _____ de 20__

AUTORIZACIÓN PARA QUE EL MENOR SE PUEDA IR SOLO A CASA

Doña _____ con DNI _____ como madre o tutora y Don _____ con DNI _____ como padre o tutor del joven _____ **AUTORIZAMOS a que se vaya solo a casa.**

FIRMA MADRE o TUTORA LEGAL:

FIRMA PADRE o TUTOR LEGAL:



DESCUENTOS (marcar el que proceda): Descuento máximo a aplicar será del 35 %

Con tarjeta Pedrezuela Activa

15 % Por tener la Tarjeta Pedrezuela Activa. Presentar la tarjeta.

En función del número de miembros de la unidad familiar. Presentar Libro de familia.

5 % Para 2 hijos menores de edad.

10% Para 3 hijos menores de edad.

15 % Para 4 ó más hijos menores de edad.

30 % Empleados del Ayuntamiento de Pedrezuela.

- Carnet de empleado.

20 % Discapacidad del participante (mínimo 33%).

- Carnet o documento que lo acredite.

20 % Para desempleados que lleven un mínimo de 2 años en búsqueda activa de empleo.

- Informe de Servicios Sociales

10 % Para desempleados que lleven un mínimo de 2 meses en búsqueda activa de empleo.

- Informe de Servicios Sociales

5% Para niños pertenecientes a las AMPAS de los centro escolares de Pedrezuela.

- Certificado expedido por las AMPAS del curso 2024/2025

Sin Tarjeta Pedrezuela Activa

30 % Empleados del Ayuntamiento de Pedrezuela.

- Carnet de empleado.

5% Para niños pertenecientes a las AMPAS de los centro escolares de Pedrezuela.

- Certificado expedido por las AMPAS del curso 2024/2025

** Se aplicarán los descuentos que estén vigentes para el curso 2024/2025 a la hora de efectuar el pago.

NORMAS GENERALES

INFORMACIÓN DE INSCRIPCIONES

1. Las inscripciones se entregarán:
 - a. En las oficinas del Ayuntamiento en la concejalía de cultura
 - b. A través de la sede electrónica
 - c. Por correo electrónico a la dirección: culturan@pedrezuela.info. Junto a la inscripción habrá que abonar una matrícula de 12 €. (Para alumnos nuevos)
2. Tendrán prioridad las personas que estuvieron matriculadas el curso anterior.
3. Del 1 al 15 de septiembre se podrán hacer modificaciones.
4. A partir del 15 de septiembre no se devolverá el importe de la matrícula.
5. Durante el curso se podrán hacer inscripciones siempre que queden plazas libres.
6. Para estar inscrito en un curso es necesario:
 - a. Presentar la hoja de inscripción debidamente cumplimentada.
 - b. Hacer el pago de la matrícula.
7. No se realizará ninguna inscripción si la familia no está al corriente de pagos.

INFORMACIÓN SOBRE PAGOS

1. El cobro de la actividad se formalizará a través de domiciliación bancaria, rellenando el impreso adjunto a la ficha de inscripción, a excepción de la matrícula que se abonará al rellenar la inscripción en las oficinas del Ayuntamiento.
2. Los pagos se pasarán durante la primera semana de cada mes.

INFORMACION SOBRE BAJAS

1. Las bajas se tramitarán por escrito en las oficinas del Ayuntamiento de lunes a sábado o al correo electrónico cultura@pedrezuela.info.
2. Para que no se pase el cargo de cada mes, las bajas se deberán comunicar con 15 días de antelación.
3. No se considerarán las bajas comunicadas al profesor, ni aquellas que no se hayan comunicado por escrito.

DESCUENTOS Y DOCUMENTACION A PRESENTAR

Será necesario para poder acceder a los descuentos presentar la documentación si no se ha presentado anteriormente para actividades culturales junto con la inscripción.

Los descuentos se harán efectivos desde que se entrega la documentación y no tendrá carácter retroactivo.